



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 010 Bogota Dc

Estado No. 92 De Jueves, 4 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501020190071900	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Inversiones Lm Sas	03/08/2022	Auto Requiere
11001410501020210027800	Ejecutivo	Dimas Guarnizo Lozano	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	03/08/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos
11001410501020220026000	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Convacol S.A.S	03/08/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos
11001410501020190080200	Ejecutivo	Patrimonio Autonomo De Remanentes De Telecom	Julio Cesar Matiz Cruz	03/08/2022	Auto Requiere
11001410501020220026400	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Ace Y Compania Sas -	03/08/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 4 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESSICA LORENA MERCHAN MAZA

Secretaría

Código de Verificación

01b84729-8141-4623-8886-8dede3157842



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 010 Bogota Dc

Estado No. 92 De Jueves, 4 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501020190091800	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Siatco Sas	03/08/2022	Auto Ordena - El Archivo De Las Presentes Diligencias, En Concordancia Con Lo Normando En El Artículo 30 Del Código Procesal Del Trabajo Y La Seguridad Social
11001410501020210095100	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa Y Otro		03/08/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 4 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESSICA LORENA MERCHAN MAZA

Secretaría

Código de Verificación

01b84729-8141-4623-8886-8dede3157842



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 010 Bogota Dc

Estado No. 92 De Jueves, 4 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501020190088800	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	Instituto Para La Cirugia Plastica Sas En Liquidacion	03/08/2022	Auto Decide - Ordenará El Archivo De Las Presentes Diligencias, En Concordancia Con Lo Normando En El Artículo 30 Del Código Procesal Del Trabajo Y La Seguridad Social
11001410501020190065900	Ejecutivo	Ximena Maria Bueno Muñoz	Jose Romualdo Pertuz Devia	03/08/2022	Auto Decide
11001410501020220052900	Ordinario	Cristhian Camilo Diaz Cruz	Optimizar Salud Sas -	03/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
11001410501020220051300	Ordinario	Ever Ortiz	Administracion De Propiedad Horizontal Y Servicios Ltda -	03/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 4 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESSICA LORENA MERCHAN MAZA

Secretaría

Código de Verificación

01b84729-8141-4623-8886-8dede3157842



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 010 Bogota Dc

Estado No. 92 De Jueves, 4 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501020190089500	Ordinario	Mirza Josefina Diaz Wilhelm	Mary Constanza Lizcano Suarez	03/08/2022	Auto Ordena - El Archivo De Las Presentes Diligencias, En Concordancia Con Lo Normando En El Artículo 30 Del Código Procesal Del Trabajo Y La Seguridad Social.

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 4 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESSICA LORENA MERCHAN MAZA

Secretaría

Código de Verificación

01b84729-8141-4623-8886-8dede3157842



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 010 Bogota Dc

Estado No. 92 De Jueves, 4 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501020220011900	Ordinario	Sandra Liliana Torres Martinez	Dam Soluciones E Ingenieria Sas -	03/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Dejar Sin Valor Ni Efecto, El Auto Del Veinticuatro (24) De Marzo De Dos Mil Veintidós (2022), De Conformidad Con Las Razones Expuestas En La Presente Providencia.2 Inadmite La Demanda Presentada Por Sandra Liliana Torres Martínez En Contra De Dam Soluciones E Ingeniería S.A.S, Por No Reunir Los Requisitos Consagrados En Los Arts. 25 Y 26 Del C.P.T. Y De La S.S

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 4 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESSICA LORENA MERCHAN MAZA

Secretaría

Código de Verificación

01b84729-8141-4623-8886-8dede3157842